

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ADOCTISTAS DE LA COMPAÑIA

ARSDEMPATOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2015, siendo las 10:00 horas, en la ciudad de Quito, en la Provincia de Pichincha, Canton Quito, en la AV. RODRIGO FALGÚ, 53 y TERCERA TRANSVERSAL de la ciudadela Pomahequi, con sede a la COMPAÑIA en calidad de Presidente de la compañía y acaja como secretario debidamente autorizado por la Junta el señor DANIEL CORDOVA SANCHEZ.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, se dan constituir en Junta General Ordinaria de Adoctrinados para conocer los siguientes puntos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
 2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014
 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
 6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014
 7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014 SI LAS HUBIERA Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
 8. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.
 9. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS.
 10. CLAUSURA.
- De este luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- El señor DANIEL CORDOVA SANCHEZ, concurió al quórum y el presidente constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores CARLOS ALBERTO RAMIREZ GARCOTENIA Y JORGE DAVID VALENZUELA GARCOTENIA.
2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.- La presidencia luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaría se da lectura al Balance General correspondiente al 31 de Diciembre del 2014 el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO

2014.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2014, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer los resultados del ejercicio contable del periodo en análisis se determina que las utilidades serán reinvertidas directamente en la Compañía a fin de que pueda adquirir más herramientas útiles para su actividad.

8.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SU HONORARIO.

La Junta por unanimidad decide delegar al Gerente General para que designe durante el periodo que corresponda al Comisario Principal y fijase sus honorarios.

9.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO. SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado respaldados por la designación de Auditor Externo.

10.- CLASURA.- Se tiene otro asunto que tratar, el Presidente da por concluido la sesión a las 10:45 a.m. dando un receso de 30 minutos para que la secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Finalizada la sesión a las 11:15 a.m. se da lectura al contenido del acta que es aprobado por unanimidad y para constancia firmo.

JORGE DAVID VALENZUELA GARCÍA

CARLOS ALBERTO RAMÍREZ GARCÍA

DAYLA KARINA GARCÍA GARCÍA

DANIEL GORDOVA SANCHEZ
(SECRETARIO AD HOC)